

QUITO, MARTES 5 DE JUNIO DE 1990

Corriente No. 262574-9 se va a proceder a anular el cheque No. 000187 por haber sido: Perdido. -036.

**AVISO AL PUBLICO**

Formularios de Cheques: Sustuido(s)

Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 750239-3 se va a proceder a anular el formulario de cheques comprendido desde el No. 349 hasta el No. 360 por haber sido: SUSTRAIDO. -034

**AVISO AL PUBLICO**

Formularios de Cheques: Perdido(s)

Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 2158294 se va a proceder a anular el formulario de cheques comprendido desde el No. 35 hasta el No. ... por haber sido: Perdidos. -037

Se comunica que el Filanbanco va a proceder a la anulación de la libreta de ahorros No. 503216570-4 correspondiente a MERCEDESTOBER. Libreta No. 503216570-4. Beneficiario MERCEDES TOBAR. -038

**AVISO AL PUBLICO**

Formularios de cheques: Perdido

Por orden del Comisario -Intendente y a petición del titular de la Cuenta Corriente No. 213789-0 se va a proceder a anular el formulario de cheque No. 000035-000060 por haber sido: Perdido. -029

**AVISO AL PUBLICO**

Formularios de cheques: Sustuido(s)

Por orden del Comisario y a petición del titular de la Cuenta

Corriente No. 109105-9 se va a proceder a anular el formulario de cheque No. 000293-000300 por haber sido: SUSTRAIDO. -030

**AVISO AL PUBLICO**

Formularios de cheques: Perdido(s)

Por orden del Comisario -Intendente y a petición del titular de la Cuenta Corriente No. 106674-7 se va a proceder a anular el formulario de cheque No. 000587-000500 por haber sido: PERDIDO. -031

**AVISO AL PUBLICO**

Formularios de Cheques: Perdido(s)

Por orden del Comisario -Intendente y a petición del titular de la Cuenta Corriente No. 117561-9 se va a proceder a anular el formulario de cheque No. 000164-000170 por haber sido: SUSTRAIDO. -032

**AVISO AL PUBLICO**

Formularios de cheques: Perdido

Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 242758-3 se va a proceder a anular el cheque No. 485 AL 487 por haber sido: Perdido. -738

**AVISO AL PUBLICO**

Formularios de Cheques: Perdido

Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 2266198-2 se va a proceder a anular el cheque No. 326 por haber sido: Perdido. -746

**AVISO AL PUBLICO**

Formularios de Cheques: Sustuido(s)

Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 2251167-8 se va a proceder a anular el cheque No. 562 por haber sido: SUSTRAIDO. -747

**AVISO AL PUBLICO**  
Formularios de Cheques: Perdido  
Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 308349-6 se va a proceder a anular el cheque No. 120 por haber sido: Perdido. -748

**AVISO AL PUBLICO**

Formularios de Cheques: Sustuido(s)

Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 2419521 se va a proceder a anular el cheque No. 980 por haber sido: SUSTRAIDO. -759

**AVISO AL PUBLICO**

Formularios de Cheques: Perdido

Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 2434334 se va a proceder a anular el cheque No. 433 y 434 por haber sido: Perdido. -760

**AVISO AL PUBLICO**

Formularios de Cheques: Perdido

Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 243433-4 se va a proceder a anular el cheque No. 447 por haber sido: Perdido. -761

**AVISO AL PUBLICO**

Formularios de Cheques: Sustuido(s)

Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 224521-5 se va a proceder a anular el formulario de cheques comprendido desde el No. 2682 hasta el No. 2700 por haber sido: SUSTRAIDO. -748

**AVISO AL PUBLICO**

Formularios de Cheques: Sustuido(s)

Por orden del titular de la Cuenta

Corriente No. 751167-8 se va a

proceder a anular el cheque No.

562 por haber sido: SUSTRAIDO.

**AVISO AL PUBLICO**

Formularios de Cheques: Sustuido(s)

Por orden del titular de la Cuenta

Corriente No. 229918-9 se va a

proceder a anular el formulario de

cheques comprendido desde el No.

562 por haber sido: SUSTRAIDO.

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "COMPAÑIA ECUATORIANA DEL TE C.A. (CETCA)**

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía denominada "COMPAÑIA ECUATORIANA DEL TE C.A. (CETCA)", se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de enero de 1990, ante el Notario Quinto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, Dr. Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 90.1.1.1.486 de 29 de marzo de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 832 del 25 de mayo de 1990.

2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 137'500,000 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 165'000,000.

3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4. CALIFICACION DE LA EMPRESA.- La compañía denominada "COMPAÑIA ECUATORIANA DEL TE C.A. (CETCA)", mantiene la calidad de empresa extranjera en términos de la Decisión 220 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

5. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "Art. Cuarto.- a) El capital social es de CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES (s/. 165'000,000) dividido en TRES MIL TRECIENTAS (3.300) acciones ordinarias y nominativas de CINCUENTA MIL SUCRES (s/. 50.000) cada una, numeradas del número cero cero uno al tres mil trescientos, inclusive".

Quito, a 1 de junio de 1990

Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL  
svr-121